

mar del Norte con las del Sur», y en el mismo cap. 10, dice: «Los primeros pobladores de estas tierras pasaron á ellas en balsas de madera ó zarzos de caña gruesos y tupidos» y en el cap. 14 dice el citado padre que el año que llegaron estos primeros pobladores le notaron y llamaron con este nombre: *C. Tecpalt*. Los Tultecas fueron los primeros pobladores de Méjico, aunque algunos dicen que hubo antes de ellos gigantes, como explica el P. Torquemada en el citado lib. 1, cap. 14, en el principio; en el discurso del capítulo dice cómo vinieron del Poniente, y añade: «Fueron los Tultecas gente crecida de cuerpo, andaban vestidos de unas túnicas largas y blancas», y después de ellos vinieron los Chichimecas, Aculluas, Thlaxcaltecas, Tezcuzanos, Tenuchas y Mejicanos, como dice el citado P. Torquemada en el cap. 13: «No contradice haber llegado algunos postreros (como fueron los mejicanos), para que no hayan sido todos unos, y que aunque salieron en escuadrones se adelantaron unos y fueron siguiendo otros con intervalo de tiempo y siendo así, no implica para que todos no sean de un linaje, así lo confieso»; y en el cap. 11, dice: «Una cosa se ha de tener por infalible, y es que todos concuerdan en que son advenedizos y que su origen es de hacia aquellas partes de Jalisco, que es al Poniente

respecto de Méjico y que salieron de aquella gran cueva que ellos llaman *chicomastol*.»

¿Quién no ve, si está con atención á la historia de lo que se acaba de escribir, como están dibujados y claramente significados las diez en el viaje de 104 años, de estas familias y escuadrones que subieron desterrados del Poniente por todas estas tierras de Méjico? El destierro de sus tierras consta en la Sagrada Escritura en el libro 4 de los Reyes, cap. 17, núm. 6, donde dice que Salmanasar, rey de los asirios sacó las tribus de Samaria y las repartió por la tierra de los Medos; de allí, muchos de ellos huyeron y pasaron á una tierra muy distante, como diremos en el párrafo siguiente. No se ha averiguado por los antiguos dónde fuese esta fuga, aunque se supo que fueron á Arzaret. Además de que no leemos de otros hombres del mundo lo que sucedió á los mejicanos y Tultecas y demás familias, que saliesen tantos desterrados de sus tierras en escuadrones, y fuesen á buscar otras tan apartadas, como dice la Historia Mexicana referida. ¿No es también misterio el ir en doce escuadrones? En que se significa que tuvieron memoria de los doce hijos de Jacob y doce tribus que, aunque salieron desterradas sólo diez tribus, estaban entroncados con muchos de la tribu de Judá y de la tribu de Benjamín, que

estas dos tribus quedaron en Judea, y que imitarían el viaje y fuga de Egipto por el desierto en que hacían doce divisiones en su alojamiento, cada una para cada tribu. No se advierte en que todos concordaban de que habían salido del Poniente respecto de Méjico, y que vinieron por Jalisco. Con que salieron de Arzareht, que está al fin de la Tartaria, en Asia, la cual está al Poniente de Méjico, como dijimos arriba, con doctrina de Juan Laert. No hace grande fuerza el ver que los mejicanos aquel año que llegaron le llamaron *Ce Tecpalt*, indicación propia de judíos, que al año de alguna entrada ó salida de alguna tierra, ú otra acción señalada la notaban con algún nombre particular, como el mes Nisan y otros de este porte, y una gran fracción la celebraban por años, como en la salida de Egipto, el Phase, el Parascene, y también las Encenias. Las mansiones que vinieron haciendo por ciento y cuatro años hasta llegar á Méjico, no indica el haber sido judíos que caminaban haciendo mansiones, como lo hicieron en el desierto por cuarenta años, y los mejicanos que fueron del séptimo linaje y los últimos que llegaron estuvieron, y tardaron en llegar á Méjico, trescientos y cincuenta años como he dicho arriba, y desde que salieron las diez tribus de Arza-

rect, tardaron tanto tiempo por el nuevo mundo, reconociendo los sitios, yendo poblando por más de mil leguas especulando los lugares nuevos y previniendo lo necesario para su sustento y quedándose también muchos en los lugares ya fundados, de los cuales, con intervalo de mucho tiempo, fueron luego subiendo los siete linajes que el último fué el de los mejicanos. El andar vestidos de unas túnicas largas y blancas los primeros indios que entraron en Méjico nombrados Tultecas, manifiesta haber sido gente de las tribus, porque los israelitas usaban de vestiduras largas y blancas, según lo que escribe Josefo de Bello Iudaico, de que volveremos á tratar en el párrafo siguiente, número 12, además de que los tártaros usan de sacos y vestiduras largas sin pliegues ni arrugas y de unos como capuces blancos, como se podrá ver en la república de los tártaros, cap. 1, fragmento 10, fol. 201: *ibi tártari túnicas etc.*, y los tártaros, como veremos en el párrafo siguiente de este capítulo, son semilla y descendencia de las diez tribus, y así se circuncidan como judíos, como verás en la misma república y en el mismo lugar citado, con que los mejicanos, hijos de Tártaros, son descendientes de las tribus, y por este lado han acertado el docto don Juan de Solórzano y el P. Calancha y otros mu-

chos que dicen que estos americanos descienden de los tártaros, pero no tuvieron razón en defender, que no descendían de las tribus perdidas, porque si descienden de los tártaros, es preciso desciendan de las tribus y así usaron los primeros pobladores de Méjico de vestiduras largas y blancas, porque este era traje antiguo de los judíos y de sus hijos los tártaros, como di- ré en el párrafo siguiente, núm. 12.

Concuerdan también todos los indios de Méjico, en que salieron de una gran cueva sus mayores, para venir á poblar, á aquella tierra, y que la cueva se llamaba *Ce Tecpalt*. En esto ha habido entre los americanos mucha variedad: porque unos dicen que nacieron en esta cueva, otros que los siete linajes nacieron de siete cuevas, otros, que los que vinieron unos en pos de otros nacieron de una cueva tan grande que equivalía á siete cuevas; pero esto lo rastreó, y explicó muy bien el P. Torquemada, diciendo en el lib. 2, de su Monarquía cap. 2, que los mejicanos no juzgaron, como mal esta entendido que su origen era de una Cueva, ó de siete cuevas, sino que salieron de ella para buscar nuevos mundos y tierras y así sucedió, por que como veremos en su lugar. entraron las diez tribus, buscando el Oriente por las puertas Caspias, que son unas cuevas de ocho leguas,

por donde está taladrado el monte Tauro, y salían las cuevas al mar Caspio, como advierten los antiguos, y modernos, y lo trae el Teatro del Mundo de Paulo Galucio, en los lugares de Asia, en la palabra Caspias, ibi: Caspias puertas en la provincia Media (aquí estuvieron desterradas las diez tribus; y de aquí huyeron), aquí hay una puerta y mina angosta que sirve de camino de ocho leguas de largo rompida á mano, en un monte asperísimo por donde pasan los babilonios y persas al mar Caspio, y á otras partes por sus contrataciones, diciendo Plinio, Solino, y otros más modernos autores. A lo demás que hemos dicho, de que pasaron los primeros pobladores de Méjico, según sus historias por un estrecho de mar, ó de gran río, así fué y lo veremos en su lugar, con que no se puede poner en duda, de que los mejicanos vienen de las diez tribus, y también de sus hijos los tártaros, y en el párrafo siguiente núm. 12 continuaremos lo que falta de este viaje.

21 Otras cosas tengo observadas en prueba detener estos indios americanos mucha semejanza con los hebreos. En estas partes del Perú, en especial en la provincia de los Andajes, usan traer estos americanos en la cabeza para ceñir el cabello y hermohear la cabeza, dos ó tres trenzas largas, y con ellas la rodean hasta

consumirlas sobre el pelo, y otros componen este mismo aliño de muchos cordones juntos, tejidos de diversos colores, y los ciñen por una parte con un boton, que los junta todos, y este boton cae sobre la frente y en medio de ella, porque los cordones nos les estorben á la vista, y lo suelto de los cordones cae al cerebro, dilatándose por la espalda. Los hebreos para ostentarse observadores de la ley aconstumbraban traer dos libritos en que estaban escritos los preceptos del Decálogo, uno en el brazo y otro en la cabeza, como lo obserbaban los sagrados intérpretes sobre el cap. 23 de San Mateo: «Dilatant Phylacteria sua» y también sobre el capítulo 222 núm. 12 del Deuteronomio y en el capítulo 15, núm. 39 de los Números y la palabra *Phylacteria* se deriva del verbo *Phylasso*, que es guardar ó estar mirando, y *Philacteria*, según los más peritos en lengua griega, son unas vendas que se sobreponen al vestido ó cabeza para conservar la memoria de la ley, como lo mandó á los hebreos que pusiesen ante los ojos la ley y los preceptos, de esto servía el librito que ponían en la cabeza y pendiente de ella é los ojos, y lo que en los naturales de este Perú sirve de botón en los cordones, es el librito que servía á los hebreos en las trenzas y así se halló que las mismas trenzas y cuerdas que traen los indios por

gala ne la cabeza, les servían de *Quipos*, que es lo mismo que en las demás naciones los libritos de memoria, y este discurso le hube del docto padre maestro fray José Martín, que fué provincial del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, muy versado en las letras sagradas y en la enseñanza de los indios, los cuales también en muchas cosas guardaban los preceptos del Decálogo como los hebreos, lo cual verás en fray Gregorio García, lib. 3, cap. 6, párrafos 5 y 6

22 El mismo padre me advirtió de otras dos cosas: la primera, que en los pueblos antiguos de la gentilidad de estos indios, hay un paraje público levantado en alto, en forma esférica, cercado de piedras muy bien ajustadas y terraplenadas, este lugar llaman *Cayan*, desde allí se publica lo que debían observar, y hoy se progonan desde allí las órdenes de la justicia, se intiman las rentas y otras obligaciones de los súbditos, y allí se juntan los principales y camachícos á hacer sus prorratas y disposiciones y á oír en justicia lo que sobre esta materia se ventila; este mismo lugar y costumbre tenían los hebreos, como se puede ver en el Vocabulario Eclesiástico, explicando la palabra *Gabbata*, y dice que era un lugar alto enlosado, en Jerusalem, aparejado para la audiencia de las causas, y lo mismo trae con diversos autores sobre la

palabra *cithostrotos*, y hasta el tener solado con piedras cuadradas este lugar de los indios, no discrepa de la costumbre Mosáica. La segunda, fué, que así como los hebreos tenían precepto y costumbre de no entrar ante su Dios y Señor vacías las manos, según el Exodo, cap. 23, número 15, y otros muchos lugares de la Escritura, así lo observan estos americanos, que no van manos vacías, ni al templo ni al confesor, ni al juez, ni gobernador y aunque se les estorbe repiten siempre el llevar algo al superior y en especial cuando se entran á confesar al templo, que uno y otro año no pueden los confesores hacer que no lleven regalo (el cual ellos nunca reciben de estos indios) diciendo que como han de entrar en presencia de los ministros de Dios vacías las manos.

23. Considero también aquel lugar del Evangelio de San Mateo, cap. 15, núm. 24, donde nuestro Salvador pidiéndole favor aquella Cananea Gentil le respondió que su venida á este mundo había sido primeramente á restaurar las ovejas que habían perecido del pueblo de Israel, y el mismo Redentor nuestro por San Juan en su Evangelio cap. 10, núm. 16, dice que tiene otras ovejas que no son de aquella manada que asistían en Jerusalem y en Judea y que le convenía traerlas de las partes en que estaban espar-

cidas para que oyesen su voz y de todas se hiciese un rebaño y á todas las gobernase un pastor. Estas son las ovejas que en el novísimo tiempo ha traído Dios al abrigo y regazo de la Santa Iglesia, como dije arriba con el cap. 4 del Deuteronomio, desde el núm. 29. Estos americanos son los que estaban esparcidos por toda la tierra, semilla de las tribus, á quienes escribió nuestro patrón Santiago en su Epístola Canónica en el principio diciendo: «Jacobus duodecim tribus quae sunt in dispersione» Esta es la gente que estaba apartada de quien dijo el Apostol San Pablo en la Epístola 2, á los Tesalonicenses, cap. 2, núm, 4: «Nisi venerit discessio primum» que no había de venir el día del juicio hasta que viniese la discesión, la dispersión y en nuestro idioma el *apartamento* de esta gente, y así en gran parte les cuadra lo que escribe Santiago en la epístola citada y así sucedió en la conquista de nuestros españoles, que contra innumerables indios que se resistían, los aterraba Santiago visiblemente para que fuesen restituidas estas ovejas al rebaño de la Iglesia Santa, como dice el docto P. Diego de Avendaño en su Anfiteatro de la misericordia, en el núm. 389, pag. 397. Tocábale al santo patrón esta defensa, así porque tenía escrito á las tribus esparcidas, como por ser de las tribus de Jeru-

salen y también por por patron de nuestras españoles, que los reducían á la Fé.

24. Tengo también observado para entender que estos americanos, principalmente los de Méjico, descienden de las diez tribus, los prodigios que Dios obró con ellos y las señales del Cielo que tuvieron significándoles el fin de su Monarquía y que Dios les entregaba á otras gentes y naciones. En Méjico, cuando entró el gran capitán Cortés; se observaron diez prodigios bien singulares que les indicaba el fin de su Monarquía, que podrán verse en el P. Torquemada en el lib. 2 de su Monarquía Mejicana en el cap. 90; y entre los prodigios uno era el oirse de noche la voz de una mujer que á grandes voces lloraba la destrucción de sus hijos Mejicanos; esto mismo sucedió con las diez tribus antes de su destierro, como consta del lib. 4 de Esdras, cap. 9 al fin, donde dice, se le apareció una mujer llorando la destrucción de las tribus y luego, explicando la visión en el capítulo 10, núm. 44, dice que esta mujer era *Sión*, madre de los Israelitas y de las tribus que salieron luego desterradas en el cap. 13. Así en los hebreos como en los americanos, á su acabamiento llora *Sión* su madre; porque aunque unos y otros habían degenerado á Idolatrías, como dice el cap. 4 del Deuteronomio, núm. 38

no por eso olvidaría Dios que eran descendientes de Abraham, Isaacy Jacob, como se dá á entender más abajo en el dicho cap. 4, núm. 31. De los prodigios que Dios hizo con los Isrealitas, como con estos mejicanos, están llenas las historias y por aquí se reconocen ser de una estirpe y añado lo que dice el P. Fr. Gregorio García en el lib. 3 del Origen de los Indios capítulo 3, §. 5, que en la jornada de los mejicanos cuando vinieron de tan lejas tierras, el Idolo que los venía gobernando, hacía que del Cielo lloviese pan y que saliese agua de los pedernales y otras maravillas que Dios permitía, imitando el demonio con permiso de Dios, lo que había hecho en el desierto con el pueblo Israelítico, todo lo cual prueba este autor con lo que escriben el P. Acosta y Fr. Agustín Dávila.

25. Hace también alguna prueba para entender que los hebreos y americanos seau de un origen el ver que esta palabra *Indio* vuelta la *n* arriba dice *Iudio* y es muy facil esta trasmutación, como en caso muy semejante lo dice Jacobo Cujacio «en la l. 121, §. Insulam sf. de verb. oblig», y D. José Retes en el título de «Interdit, lib. 15, § de portatus,» y de verdad que muchos de los nombres propios de los primeros pobladores de Méjico y de aquellos Tul-

tecas se parecen mucho en la aspereza de los consonantes á los hebreos y acaban siempre con mucha aspereza, como fueron aquellos primeros pobladores de Méjico «Echecatz, y Cohualt, Totepeuh, Pochot, Xiutzalt,» demás de otros que dijimos arriba, conque me parece se puede decir «Loquela tud, manifestum te facit» De los nombres que hemos referido, se podrá ver al P. Torquemada, lib. 1, cap. 14 y lib. 2, cap. 13, donde pone otros nombres propios de los Mejicanos como son «Achitomel y Acamopihe.» Y de los indios *collas*, que son los del *callao*, concuerdan muchos de los que los han tratado, de que en los nombres, lengua, narices, trajes, vestidos y habla gutural, son muy conformes á los hebreos, y me dijo persona legal que había oído á muchos de ellos decir como descendían de los Isrealitas y que de sus mayores habían aprendido el uso de las hondas y apedrearse y ejecutar sentencias de muerte apedreando á los reos, que todo fué costumbre de los hebreos, como consta de muchos lugares de la Escritura, y sobre esas montañas de Tarama al otro lado del río Marañón hay gran multitud de indios que usan de los nombres de los hebreos y unos se llaman «David, Salomón, Isaac, Neptalí, Zabulón,» y las mujeres usan del nombre de «Raquel. Sara, Ana, Bersabé,» según

dió noticia un caballero que estuvo en este reino, llamado D. Fernando de Contreras, que con gran celo de la conversión de estas almas penetró gran parte de la tierra que habitan esos indios y vino á esta ciudad á buscar obreros que entrasen á la conquista de tantas almas y tuvo tratado con el piadoso y docto P. M. Fr. Juan de los Rios, de la orden de Predicadores, dignísimo provincial de estas provincias, que se pudiese esto en ejecución, y me dijo el venerable padre que vió testimonios que le mostró Don Fernando, en que se hacía mención de los nombres referidos, así de hombres como de mujeres, y no se pudo ajustar esta conquista y pasó á España á solicitarla, y por secretos juicios de Dios, murió el dicho D. Fernando sin conseguirla.

26 Engañáanse los que piensan que solo por descender mucha parte de estos americanos de las tribus, por este origen contraen infamia, como discurrió el P. Calancha en su Crónica, lib. 1, cap. 6, porque aunque es verdad que están justamente notados los judíos y excluidos de todas honras, esto se entiende de los que descenden de aquellos judíos que concurrieron y aprobaron la muerte de nuestro Redentor y Señor Jesucristo y dijeron que su sangre cayese sobre ellos y sus hijos, estos son los infames, pues crucificaron á su Dios y Salvador. Pero los

que no concurrieron en esta infamia, como fueron estos americanos, y las diez tribus que más de mil años antes del Nacimiento de Nuestro Redentor habían venido á esta América por el destierro de Salmanasar, estos no contraen alguna infamia, según la ley Quisquis, 5, §. 1. Cod. ad Leg. Jui. Mayest, y allí las glosas y Doctores. Demás de que ni estos americanos, ni sus ascendientes las tribus concurrieron en este delito, y por razón de descender de las tribus y de Jacob, antes se tienen por nobles, como lo advierte el docto Fr. Gregorio García, en su libro 3 del Origen de los Indios, cap. 4, § 1, en aquellas palabras: «De donde se infiere que el judío que probase no proceder de aquellos que consintieron en la muerte de Cristo nuestro Señor, probaría ser mejor que el más estimado y honrado hidalgo» y Cristo N. S. y S. S. Madre y los Apóstoles son de las tribus de Israel, á esta raíz aludió el gran consejero D. Juan de Solorzano en su Política, lib. 2, cap. 29, fol. 243, col. 2, desde aquellas palabras: *En lo que...* disputando si pueden tener hábitos y otras honras, y vuelvo á repetir que el P. Calancha en el lugar citado, no quiere que desciendan de los hebreos y asienta que descienden de los tártaros, siendo así que los tártaros son semilla de las diez tribus

como he dicho arriba y diré en el § siguiente. Conque se dá fin á este §. 1, á mayor gloria y honra de Dios.

